

### III PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO PÚBLICO EUROPEO “LUIS ORTEGA ÁLVAREZ”

Reunido en Toledo en el día de ayer, el Jurado de la tercera edición del Premio Internacional de Investigación en Derecho Público Europeo “Luis Ortega Álvarez” convocado por el Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Castilla-La Mancha, formado por los profesores D. Tomás de la Quadra Salcedo Fernández del Castillo, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid, quien actuó como Presidente; D. José María Rodríguez de Santiago, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid; Dña. Nuria Garrido Cuenca, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha; Dña. Dolores Utrilla Fernández Bermejo, Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha; y, en calidad de Secretario, D. Luis Arroyo Jiménez, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha y Director de Investigación del Centro de Estudios Europeos “Luis Ortega Álvarez”, tras valorar los trabajos presentados, en atención a su originalidad, su rigor científico y su relevancia para el desarrollo del Derecho Público Europeo, ha acordado, por unanimidad, otorgar el premio al siguiente trabajo:

*La intervención directa de la Guardia Europea de Fronteras y Costas. De la mera coordinación a la actuación subsidiaria en las fronteras exteriores de la Unión Europea*

Abiertos los sobres, ha resultado ser autora del mismo doña Teresa Acosta Penco.

En atención a lo previsto en el cuarto apartado de las bases de la convocatoria, el trabajo premiado será objeto de publicación por la editorial Iustel.

Doy fe de todo ello en Toledo, a 28 de abril de 2022



LUIS ARROYO JIMENEZ  
Secretario

ID. DOCUMENTO	qi3zYy4qMI		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	ARROYO JIMENEZ LUIS	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		28-04-2022 13:30:14	1651145415879
 qi3zYy4qMI			